

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

CARLOS CLAVERA

SUSCRICIONES:

*Por un mes ...1.00
Número suelto .0.10
Comunicados y remitidos palabra ..0.02
Avisos precio convencional*

Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II }

PUNTARENAS, VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 1898.

} N° 136

EL PACIFICO

COLABORADORES

SECCION EDITORIAL
Licdo. D. Salvador Jirón

TOMA DE POSESION

Según telegrama de Guatemala, á que hace alusión *La República* del martes, el primero de este mes, tomó posesión de la Presidencia de la República el señor Lic. don Manuel Estrada Cabrera, asegurándose que en todo el país reina la tranquilidad y la confianza.

La transición del Poder en nuestras Repúblicas, es casi siempre motivo de grandes luchas y de significativos trastornos, y es una gran felicidad que se opere como ahora sucede en Guatemala, en medio de la paz y de la tranquilidad.

Raro y muy raro es que pueda verse libre de ataques en lo político y en lo particular el que surja como candidato á tan elevados puestos.

Los partidos siempre tienen sus disidencias, los principios que persiguen á veces son contrarios, y de ahí que es difícil conseguir un personaje que á todos satisfaga y que amalgame los intereses de ambos.

Nada sorprendente es por lo mismo, que por un lado se colme de recomendaciones y elogios, al mismo que por otro se le abomine y detesta.

Nuestra imperfección en el modo de gobernarnos, llega al extremo de

no olvidar los desaciertos que se cometen en la contienda electoral, ni las reencillas que en ellas nacen.

Ven siempre al contrario en el mando, y no al Representante de la ley que bien ó mal ocupe ese puesto.

Esto es lo que hace estacionar á los pueblos, porque se dividen las fuerzas que debían permanecer unidas para su progreso, y distraen por otra parte la atención de los gobiernos, que debían consagrarse al logro de las aspiraciones que los lleven al Poder.

Bien conocemos estas consecuencias, porque á cada momento las vemos, pero antes de que nos sirvan de experiencia saludable, nos son de perpetuo rencor, y de remora verdadera en el adelanto de nuestros pueblos.

Si verdad es que muchas de las veces, los escogidos para gobernar no son los mejores y que ellos mismos se olvidan de sus promesas y de los deberes que contraen para con sus gobernados y su pueblo, y son los primeros en mantener la división que hace alejar el concurso de todos á la labor común del bien de la patria, no por eso debe abandonarse la esperanza de un cambio favorable, que es la gran ventaja de nuestro sistema de gobierno, con la alternabilidad.

Se ganaría más por el vencido en cualquiera agrupación política procurando la unión de los partidos, q' conservarlos divididos.

Y es que como no hay estabilidad en las opiniones, ni siempre los

jefes de partidos corresponden ni son consecuentes, de hecho se desmembran, trayendo una subdivisión más perjudicial todavía.

Los Estados de Norte América nos dan el ejemplo, allí pasada la lucha y electo el Presidente, todos se consagran al bienestar común.

Si esto hacen las naciones grandes que no sentirían el perjuicio de sus hijos politiqueros, cuánto no lo debemos hacer nosotros que necesitamos de muchos esfuerzos para prosperar y valer algo.

Volvemos pues a congratularnos con la inauguración del nuevo Gobierno de nuestra hermana la República de Guatemala, que hoy tiene con Costa Rica mayores vínculos de unión.

Gobernaba ya provisionalmente el señor Estrada Cabrera cuando se suscitó la cuestión con Nicaragua que estaba por estallar, y él fué quien interpuso su mediación y obtuvo el buen resultado que todos conocemos.

Por otra parte, Guatemala y Costa Rica son los dos únicos pueblos que hoy figuran fuera del pacto de unión que forma la República de los Estados Unidos de Centro América, y puede decirse que esa misma circunstancia las liga más, como entidades independientes que deben velar por su unión con igual interés y llevar de acuerdo la misma política con el resto de los Estados que ahora forman uno.

Que la tranquilidad que hoy reina en aquel país se afiance cada día más y que el nuevo Gobierno desarrolle su programa y sea un porvenir feliz para su patria y una gloria para nosotros.

CAMPO NEUTRAL

AL PUBLICO

El señor Director-Inspector de Escuelas me ha acusado ante los Tribunales por haber dicho en EL PACIFICO que él retenía en su poder la suma de \$ 104-00 perteniente á la Junta de Educación de Esparta.

Aunque muchos conocen los pormenores de este asunto, voy á explicarlo más claramente.

En agosto último estuvo el Director-Inspector en San José. Allí, con autorización que solicitó del Tesorero Escolar de Esparta y la venia del Presidente de la Junta, retiró del Ministerio del ramo la suma de \$ 147-87 que, procedente de derechos de destace de ganado pertenecían á los fondos escolares de Esparta. Con ese dinero compró útiles en la Librería de Lines por valor de \$ 43-00 dejando en su poder el saldo de \$ 104 87. Lo natural era que el saldo apuntado, yá que no lo había invertido en útiles, lo hubiera reintegrado á la Tesorería respectiva á su regreso de San José; pero no sucedió así. Baste saber que el Tesorero tuvo que amenazarle con ocurrir á otros medios si nó autorizaba al señor Mateo Mena para que éste tomara el giro que, como Inspector, le correspondía en setiembre.

Tuve yo conocimiento de todo eso y entonces acusé en EL PACIFICO del 28 de setiembre al Inspector por retener en su poder los... \$ 104-00 desde el mes de agosto. En la noche del día siguiente al en que circuló EL PACIFICO fué enterada la suma en la Tesorería, extendiéndose el recibo por los... \$ 104-00 y los \$ 43-00 de la factura de útiles que presentó, es decir por ciento cuarenta y siete pesos y un pico de centavos. El Inspector, que á las 7 p. m. se había trasladado á la vecina ciudad, en una bestia que le buscó el Policía de La Barranta Francisco Moreira y que le fué arrendada por la señora Jua-

na Molina, consiguió con súplicas, casi en seguida de haberse cubierto la suma, que el Tesorero le diera una constancia declarando *que había enterado el dinero á su debido tiempo!!!*

Pero como dice el refrán: *contra siete vicios hay siete virtudes*. Yo pedí que la autoridad judicial procediera á practicar un examen en los Libros de la Tesorería y de ese examen resultó (según la certificación que he mostrado á muchos caballeros y que obra ya en poder del Supremo Gobierno) *que el dinero había sido enterado el 29 de setiembre*, es decir, el mismo día que el Tesorero firmaba la carta declarando *que había sido enterado á su debido tiempo!*

El señor Inspector General de Enseñanza leyó mi acusación el 30 de setiembre, y creo que inmediatamente le puso un telegrama al Tesorero de Esparta preguntándole qué había de cierto, y el Tesorero, en lugar de haberle contestado que en la noche anterior le habían pagado el dinero, no tuvo empacho en responder *que había sido enterado á su debido tiempo!*

Deho reconocer que el Tesorero es un hombre honrado, sencillo, que no le agrada perjudicar á ninguno, y la prueba de ello es que al firmar la carta consabida *le manifestó al Inspector que si él trataba de acusarme ENTONCES DECLARARIA TODA LA VERDAD.*

El veredicto de la opinión pública de Puntarenas no puede ser peor para el Inspector: *que está perdido moralmente*. Y he escrito estas líneas para que el público del interior acabe de completar el suyo.

En cuanto á la acusación no me preocupa: me prometo exhibir tristemente ante los Tribunales á quien, con un golpe de audacia inconcebible, cree poder engañar á la Justicia.

Sepa el señor Director-Inspector que la certificación de la factura de útiles por valor de \$ 43-00, así como la lacónica respuesta del señor Presidente de la Junta diciéndole

que es cierto compró esos útiles, en nada desdican mi afirmación de que él retuvo en su poder \$ 104-00 de los fondos escolares de Esparta, de que no los reintegró apesar de haberse exigido el Tesorero y que sólo vino á pagarlos un día después de haberlo denunciado en EL PACIFICO.

DELIO DAMIS.

CORRESPONDENCIA

Golfo Dulce Sbre. 25 de 1898.
Señor Editor de
EL PACIFICO.
Puntarenas.

Por este correo pasa á esa el señor Silverio Coronado, actual Jefe Político y por lo tanto es grande el vacío que deja entre las personas honradas de este lugar, ojalá la ciencia médica le devuelva la salud perdida, perdida, en el desempeño de sus deberes. Ahora podrá aclarar el eclipse que nubla á este pueblo, eclipse formado por la maledicencia de personas sin honor, sin educación; como el señor Coronado ha sido un cumplido caballero, honrado y laborioso como autoridad, la maldad, hija de la envidia, ha tratado de hechar á tierra sus actos.

¿Por qué no hablan del puente que levantó? ¿Por qué no hablan de la Cárcel que está al concluirse? ¿Por qué en fin no hablan de la Iglesia y de los tantos bienes que ha hecho á este pueblo? Eso no dicen, eso para ellos no es nada; compare el Gobierno los períodos pasados: la honradez de los que han venido y quieren venir de Jefes Políticos á este lugar, y el señor Coronado, saldrá victorioso. Paz, Progreso y buena dirección es lo que necesitamos y como todas estas cualidades acompañan al señor Coronado, hacemos votos por su pronto regreso y restablecimiento de su salud

Le suplicamos, señor Director, acoja en sus columnas estos renglones por ser dictados en honor de la verdad.

UNOS VECINOS.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Murió el Emperador de la China, y sobre su muerte se hacen varios comentarios, suponiendo que fué envenenado, y se cree que la crisis contra él la originó el haber introducido el traje europeo y abolido el moño.

Lo que son las costumbres, cómo se oponen á la civilización.

*

El gran orador español don Emilio Castelar, está amenazado por los anarquistas, como el que seguirá el asesinato de la Emperatriz de Austria.

*

Colombia ha modificado la suspensión de relaciones con Italia, permitiendo la representación de aquel Reino, en los Cónsules de las otras Naciones amigas.

*

Cervera desembarcó en Santander el 21 de setiembre próximo pasado y llegó á Madrid el 22.

La simple noticia de su arribo sin ningún comentario, da idea de la frialdad de España al recibir á su héroe, talvez después se diga algo. El viejo marino se encuentra satisfecho de su conducta, y no desea más.

*

La revisión del proceso Dreyfus, acordada por el Consejo de Ministros, debe estar en acción. A la Corte de Casación le serán enviados todos los documentos relativos al juicio y el memorial de Mdne. Dreyfus. Esas disposiciones han sido aplaudidas ruidosamente.

*

En Panamá tuvo lugar un incendio en la noche del día 22 de setiembre último. que principió á las 10 y 30 p. m., lográndose dominar hasta la 1 y 45. Se quemaron treinta y dos casas y se demolieron cinco. La pérdida se calcula en trescientos mil pesos. Se supone q' el incendio fué intencional. Panamá tiene un Cuerpo de Bomberos bien organizado, y además la Com-

pañía del Ferrocarril tiene siempre listas sus máquinas para cualquier caso como el presente, pero de esta vez no hubo la actividad necesaria de parte de aquel Cuerpo para poder aprovechar esos elementos salvadores, como pudieron aprovecharse debido á la distancia del incendio del lugar de las máquinas del ferrocarril, á cuyas mangueras pudieron unirse las del Cuerpo de Bomberos.

GACETILLAS

El señor Cónsul de Colombia en San José, nos envió con fecha tres del que cursa una carta de gratitud y felicitación por el editorial del nº 132 de este periódico titulado *Italia y Colombia* que defiende los derechos de la última; y el señor Cónsul de la misma República en ésta, nos ha manifestado, que por el mérito que á su juicio le merece dicho trabajo, lo envió al Presidente de aquella República. Estas demostraciones nos alientan y recompensan sobremanera.

Interesantes trabajos ha estado publicando *La Prensa Libre* sobre la mortalidad de los niños en San José, y son dignas de tomarse en cuenta las indicaciones que se hacen para evitarla.

Con gusto hemos visto aquí que los desagües de las calles se han puesto en corriente, lográndose evitar los pantanos que se forman en las calles principales. Ahora falta que continúen con el aseo de solares y excusados como tantas veces lo hemos indicado sin efecto, lo mismo que lo de las aceras que siguen como antes.

Renuncia.—La que presentó la Junta de Educación de Golfo Dulce con motivo de haber ordenado el Inspector que fuera restituida á su puesto la ex-maestra de la Escuela de Niñas señora Sactoni, no ha sido aceptada por la Municipalidad, la que ha tenido ne-

cuenta que el señor Ministro de Instrucción Pública aprobó el proceder de la Junta, anulando por consiguiente la orden del Inspector.

Pareció la capa.—En una revista de noticias de Nicaragua, dijo hace pocos días *La República* que se había perdido la tipografía de *La Centella*, por andar de mano en mano entre gente *panterista*. Nuestro colega de la Capital agregaba: *todos son muy honrados, pero la capa no parece.*

Pues ya pareció.

Según leemos en los diarios de Nicaragua, la tiene José Dolores Gámez. Dice él que la obtuvo por compra; pero don Félix Pedro Zelaya, uno de los *panteristas* más verídicos y menos uñudos, trata á Gestas de embustero y le dá á entender clarito que, para quedarse con la dicha tipografía, infringió el séptimo mandamiento del Decálogo.

Embustero Gámez! Pero si asegura diariamente que él es *el hombre de la verdad.*

Lo que sí no se puede negar es que José Dolores tiene una *buchaca* inconmensurable. Todo cabe en ella: casas, haciendas, billetes, terrenos de la costa atlántica, pesetillas, imprentas; en una palabra, peje ó rana, á la red. Es una hormigueta este hombre.

Con razón le quiere tanto el General Zelaya!

(Comunicada)

Para evitar confusiones con el nombre de mi padre y hermano, de hoy en adelante me firmaré

HÉCTOR RAFAEL PARIS F.

AVISO

En la puerta del Palacio Municipal se rematará á la 1 p. m. del jueves 13 del presente, lotes de 2, 5 y 10 B. de galleta piloto.

El remate se hará al mejor postor.

F. DE P. AMADOR.

Srio. de la Gobernación.

Puntarenas, 6 de Octubre de 1898.

Aviso

A la tienda de MIGUEL H. CESPEDES acaban de llegar directamente de Europa, Lindas **CORONAS FUNEBRES**

de distintas formas,

Hay ANCLAS CRUCES, etc. etc.

««««« TODO SE VENDE A MODICOS PRECIOS «««««

Puntarenas, 21 de Setiembre de 1898.

Gran TALLER DE SASTRERIA DE MARIANO JIMENEZ & Co.

Una larga práctica adquirida en las principales sastrerías de Centro y Sur América me ponen en la ventajosa condición de poder ofrecer á la sociedad elegante un establecimiento de Sastrería que con el nombre de *SASTRERIA MODELO* he fundado en este puerto, en el mismo local que ocupaba don Ricardo Castaña, en la cual encontrarán las últimas novedades de la moda, para caballeros y niños.

Esmero, prontitud y precios módicos.

Trajes sobre medida en 24 horas.

GRAN SURTIDO DE TELAS PROPIAS PARA LA ESTACIÓN
Puntarenas, Julio 6 de 1898.

Andrés Sandoval

COMERCIANTE IMPORTADOR,

EXPENDEDOR DE MERCADERÍAS EN GENERAL Y AL POR MAYOR

Tiene el honor de participar al público y en particular al Comercio de Guanacaste, que habiendo negociado todas las existencias del acreditado almacén de los señores Alberto Fait & C.º, se halla en la disposición de efectuar toda clase de transacciones comerciales, garantizando á sus favorecedores prontitud y especial esmero en los negocios que se le confíen.

Hace concesiones favorables á sus clientes y descuentos ventajosos por las ventas al contado.

Puntarenas, setiembre 23 de 1898.

EGÉRICO FAERRON S. AGRIMENSOR

Se encarga de trabajos relativos á su profesión en Liberia

Tip. de "El Pacífico"

AVISOS NUEVOS



REVISTA QUINCENAL LITERARIA

Agente en Puntarenas

CARLOS CLAVERA

Caucho

vendo hasta veinte mil arbolitos de caucho en almácigo, que tiene seis meses de nacido, en magnífico estado y muy frondoso.

El empresario agricultor que lo necesite, puede entenderse con el que suscribe.

Manuel Huissi.

Puntarenas, Octubre 5 de 98

Helados Helados

JUEVES Y DOMINGOS EN EL

Casino de Puntarenas.